D.n Ju.n Ant.o Sanchez Lozano

D.n Pp.l Sanz Salazar

D.n Joseph Luis Sanchez

D.n Christoval Sanchez

Testo

D.n Manuel Lozano

En la Villa de Roa Mes y año ut supra ante el Señor Alcalde ordinario D.n Juan Baeza Miguel mayor y Alcalde que al presente sirve hizo comparecer a D.n Christobal Sanz Caballero que lo es actual y apossessionado assi de hecho como de derecho y Prisiones que al presente ay en ella, y son los que se siguen ——

Lo primero se le entrego al dicho D.n Christobal la persona de Barnabe Lorenzo de edad de Mas y Menos de treinta años preso por Causa Criminal de oficio, y la de Juan Lorenzo su primo Preso asimismo por Causa de oficio pendiente y a Rodrigo Perez preso por Robo ——

Item Doze Barras y dos la del Calabozo ——

Una Cadena de fierro Ramales, y para dicho ——

Tres pares de Grillos Con su Chapetas ——

Una barra, Un Martillo, Un yunque, y bocador ——

Quatro pares de Esposas ——

Dos Cadenas la una en el calabozo, y la otra en el cuerpo de la Carcel ——

Por Cantado ——

Dexado lo qual el dicho D.n Christobal Sanchez se dio por entregado a su voluntad con la responsabilidad a un entrega de Carceles y prisiones en dicho tiempo, y para Sotoar a dichos presos Sin que pretenda Mandamiento Justicia de Pedir Competente bajo la obligacion de su oficio, y ambos cada uno por lo que le toca lo firman con dicho testigo D.n Manuel Gonzalez Con